

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICALPLUS S.A., CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2017

En la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, a los veintiuno (21) días del mes de abril del año Dos mil diecisiete (2017), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Samborondon km 1.5 Edificio Xima piso 2 oficina 204, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía MEDICALPLUS S.A., con la presencia de sus accionistas:

Número de cédula	Accionista	Número de acciones	Nacionalidad
1308593878	Marazita Espinar Jose Antonio	400.00	ecuatoriana
0917142531	Suastegui Jimenez carolina	400.00	ecuatoriana

Dichos accionistas son propietarios de acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la Junta Jose Antonio Marazita Espinar en su calidad de Representante Legal. El Presidente ordena al Secretario, se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta y formará parte del expediente de la misma y constatado por el Secretario que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General resuelve lo siguiente:

1. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los informes del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016, de esta Compañía.
2. La Junta General de Accionistas conoce los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

3. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11h00), firmando para constancia todos los asistentes.

Certifico que en documento que antecede es igual al original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo al cual me remitiré en caso de ser necesario.

 **MedicalPlus**
S.A.S.



AB. RAFAEL BERMÚDEZ

Representante Legal